

Fecha de aprobación: 23/06/2023

Guía docente de la asignatura

Idioma Moderno Avanzado II: Francés (B2) (285118P)

Grado	Grado en Estudios Ingleses	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Idioma Moderno II	Materia	Idioma Moderno II				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Para cursar esta asignatura, se recomienda un nivel de lengua francesa B1 (la enseñanza se imparte en lengua francesa).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Destreza de comprensión escrita (en tipología de textos variada, conocimiento de referentes socioculturales) según los descriptores del MCERL de nivel B2.
- Destreza de expresión/producción escrita (léxico, ortografía, corrección gramatical, cohesión textual, encadenamiento de ideas) según los descriptores del MCERL de nivel B2.
- Destreza de comprensión oral (conversación en presencia de interlocutor, medios de comunicación, variedades diatópicas y diastráticas del francés) según los descriptores del MCERL de nivel B2.
- Destreza de expresión/interacción oral (fluidez, claridad, pronunciación) según los descriptores del MCERL de nivel B2.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Expresar ideas con claridad y corrección tanto de forma escrita como oral; en especial, es deseable que se hayan desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar.
- CG05 - Disposición para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, reflexión y análisis crítico.
- CG06 - Capacidad de utilización de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje e investigación, así como medio de comunicación y difusión.
- CG07 - Desarrollo de actitudes de confianza, iniciativa, disciplina, creatividad, curiosidad



y placer en el estudio.

- CG08 - Disposición al diálogo plural, al debate de ideas, a la reflexión, al análisis crítico, al aprendizaje autónomo y consciente, y a la integración en grupos interdisciplinares de trabajo en diferentes ámbitos.
- CG09 - Disposición para el respeto a la diferencia, la apreciación de la diversidad en todas sus facetas académicas y vitales, de la interconexión transcultural, curiosidad y actitud abierta a otras culturas, ideas y paradigmas.
- CG10 - Compromiso ético y preocupación por el trabajo de calidad.
- CG12 - Comprender textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprender artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con su especialidad.
- CG14 - Presentar descripciones claras y detalladas de temas complejos que incluyan otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.
- CG15 - Expresarse en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista de cierta extensión. Ser capaz de escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que considera que son aspectos importantes. Seleccionar el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos sus escritos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Conocimiento del metalenguaje propio de las diversas disciplinas lingüísticas.
- CE05 - Desarrollo y empleo del sentido crítico como capacidad de discernir los componentes lingüísticos, clasificarlos, explicarlos, y evaluarlos.
- CE10 - Iniciativa para resolver situaciones en las que se requiera la aplicación de conocimientos lingüísticos determinados (problemas de traducción, organización de una entrevista, redacción de un comunicado).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Haber adquirido un nivel B2 de lengua francesa a escala global según los descriptores del MCERL.

1. Destreza de comprensión escrita (CE)

1.1. Haber alcanzado un nivel B2 (según los descriptores del MCERL) en la destreza: comprensión de lectura. El estudiante será capaz de:

- Leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprender la prosa literaria contemporánea.
- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Leer con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. Tener un amplio vocabulario activo de lectura, pero poder tener alguna dificultad con modismos poco frecuentes.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Leer para orientarse: buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes. Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decidir si es oportuno un análisis más profundo.
- Leer para informarse y debatir: conseguir información, ideas y opiniones procedentes de fuentes muy especializadas dentro de su campo de interés. Comprender artículos



especializados que no son de su especialidad siempre que pueda utilizar un diccionario de vez en cuando para confirmar su interpretación de la terminología. Comprender artículos e informes relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

1.2. Haber adquirido las siguientes capacidades estratégicas referidas a las destrezas de recepción escrita. El estudiante será capaz de:

Para leer, el estudiante deberá ser capaz de llevar a cabo una serie de actividades relacionadas con las aptitudes siguientes:

- Percibir un texto (aptitudes visuales).
- Reconocer el grafismo (aptitudes ortográficas).
- Identificar el mensaje (aptitudes lingüísticas).
- Comprender el mensaje (aptitudes semánticas).
- Interpretar el mensaje (aptitudes cognitivas).

2. Destreza de expresión/producción escrita (EE)

2.1. Haber alcanzado un nivel B2 (según los descriptores del MCERL) en la destreza: expresión escrita e interacción escrita. El estudiante será capaz de:

- Escribir textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Evaluar las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema.
- Especular sobre causas, consecuencias y situaciones hipotéticas.
- Escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir descripciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.
- Escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.

2.2. Haber adquirido las siguientes capacidades estratégicas referidas a las destrezas de producción e interacción escrita. El estudiante será capaz de:

Para escribir, el estudiante deberá ser capaz de llevar a cabo una serie de actividades relacionadas con las aptitudes siguientes:

- Organizar y formular el mensaje (aptitudes cognitivas y lingüísticas).
- Redactar un texto (aptitudes cognitivas, discursivas y técnicas).

3. Destreza de comprensión oral (CO)

3.1. Haber alcanzado un nivel B2 (según los descriptores del MCERL) en la destreza: comprensión oral. El estudiante será capaz de:

- Comprender discursos lingüísticamente complejos y extensos.
- Comprender conversaciones entre hablantes nativos: ser capaz de seguir gran parte de conversaciones animadas que ocurren a su alrededor, siempre que los interlocutores pronuncien con claridad y eviten un uso muy idiomático de la lengua.
- Escuchar conferencias y presentaciones lingüísticamente complejas, que versen sobre especialidad.
- Comprender en gran medida discursos extensos y complejos sobre temas diversos cotidianos en lengua estándar.
- Comprender avisos e instrucciones en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Escuchar retransmisiones y material grabado en lengua estándar identificando los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información.
- Ver televisión y cine: comprender la mayoría de las noticias de televisión y de los programas de temas actuales. Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender la información cuando se utiliza un lenguaje estándar y cuando se trate de temas razonablemente conocidos en el ámbito de la vida personal, social, académica, profesional, etc.



3.2. Haber adquirido las siguientes capacidades estratégicas referidas a las destrezas de recepción oral. El estudiante será capaz de:

Para escuchar y comprender un mensaje oral, el estudiante deberá ser capaz de llevar a cabo una serie de actividades relacionadas con las aptitudes siguientes:

- Percibir mensajes (aptitudes auditivas).
- Identificar el mensaje (aptitudes lingüísticas).
- Comprender el mensaje (aptitudes semánticas).
- Interpretar el mensaje (aptitudes cognitivas).

4. Destreza de expresión/producción oral (EO)

4.1. Haber alcanzado un nivel B2 (según los descriptores del MCERL) en la destreza: expresión oral. El estudiante será capaz de:

- Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos relacionados con su especialidad, ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.
- Opinar con fluidez y precisión, marcando la relación entre las ideas, sobre una novela, artículo, exposición, conversación, entrevista, documental, y contestar a preguntas complementarias y hacer un resumen oral del documento sonoro.
- Saber realizar preguntas y dar detalles para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de la vida cotidiana o en situaciones imprevistas.
- Desarrollar, en un monólogo sostenido, argumentos con claridad, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados.
- Expresar ideas sobre temas abstractos o culturales, como la música y el cine.
- Explicar el motivo de un problema.
- Realizar comentarios breves sobre los puntos de vista de otras personas.
- Comparar y contrastar alternativas sobre qué hacer, adónde ir, qué o a quién elegir, etc.
- Narrar historias.
- Hablar en público: realizar con claridad presentaciones preparadas previamente, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, y mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones. Responder a una serie de preguntas complementarias con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión para sí mismo ni para el público.
- Fluidez oral: ser capaz de producir fragmentos de discurso con un ritmo bastante uniforme y natural, aunque puede dudar mientras busca estructuras o expresiones. Se observan pocas pausas largas.

4.2. Destreza de interacción oral (IO). Haber alcanzado un nivel B2 (según los descriptores del MCERL) en la destreza: interacción oral. El estudiante será capaz de:

- Participa en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con hablantes nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resalta la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresa y defiende puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- Intercambiar información: comunica con certeza información detallada. Expresa sus ideas y opiniones con precisión, presenta líneas argumentales complejas convincentemente y responde a ellas.
- Realizar descripciones claras y detalladas acerca de la forma de llevar a cabo un procedimiento.
- Explica un problema que ha surgido y tiene capacidad lingüística para negociar la solución de conflictos.
- Sintetiza y comunica información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Entrevistar y ser entrevistado: realizar entrevistas eficaces y fluidas, incluso alejándose espontáneamente de las preguntas preparadas, siguiendo el hilo y dando repuestas interesantes. Puede tomar la iniciativa en una entrevista, y amplía y desarrolla sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola si la necesita del entrevistador.



4.3. Haber adquirido las siguientes capacidades estratégicas referidas a las destrezas de producción/expresión e interacción oral. El estudiante será capaz de:

- Sacarle partido a un repertorio lingüístico complejo para comunicar espontáneamente sobre una amplia serie de temas generales, con un buen control gramatical sin dar muchas muestras de tener que restringir lo que dice y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Hablar con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- Comunicarse espontáneamente y poseer un buen control gramatical sin dar muchas muestras de tener que restringir lo que se dice y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Utilizar circunloquios y paráfrasis para suplir carencias de vocabulario y de estructura.
- Control y corrección: ser capaz de corregir deslices y errores si se da cuenta de ellos, o si dan lugar a malentendidos. Tomar nota de los errores más frecuentes y controlar conscientemente el discurso en esas ocasiones.

Para **hablar**, el estudiante deberá ser capaz de llevar a cabo una serie de actividades relacionadas con las aptitudes siguientes:

- Prever y organizar un mensaje (aptitudes cognitivas)
- Producir un enunciado (aptitudes lingüísticas)
- Pronunciar un enunciado (aptitudes fonéticas)

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. L'expression du temps.
2. L'expression de la cause.
3. L'expression de la conséquence.
4. L'expression de la comparaison.
5. L'expression de l'opposition.
6. L'expression de la concession.
7. L'expression du but.
8. L'expression de la condition et de l'hypothèse.
9. Le discours direct et le discours indirect.
10. La modalisation.

PRÁCTICO

1. L'expression du temps.
2. L'expression de la cause.
3. L'expression de la conséquence.
4. L'expression de la comparaison.
5. L'expression de l'opposition.
6. L'expression de la concession.
7. L'expression du but.
8. L'expression de la condition et de l'hypothèse.
9. Le discours direct et le discours indirect.
10. La modalisation.

Exercices complémentaires de compréhension orale, compréhension écrite, expression orale et expression écrite.



Exercices complémentaires de traduction : le thème et la version.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

DICTIONNAIRE BILINGUE

- Grand Dictionnaire Larousse Español-Francés Français-Espagnol, Larousse, 1998.

DICTIONNAIRES MONOLINGUES

- Paul Robert, Le Petit Robert : Dictionnaire alphabétique & analogique de la langue française, Le Robert, 2014. (Version simplifiée pour débutant)
- Le Petit Robert, Le Robert, 2014.

GRAMMAIRES DE BASE

- Sylvie Poisson-Quinton et al., Grammaire expliquée du français - Niveau Débutant, CLE International, 2005.
- Maïa Grégoire, Grammaire Progressive du Français - Niveau Débutant, CLE International, 1997.
- Maïa Grégoire et Odile Thiévenaz, Grammaire Progressive du Français - Niveau Intermédiaire, CLE International, 2005.
- Michèle Boularès et Jean-Louis Frérot, Grammaire Progressive du Français - Niveau Avancé, CLE International, 1997.

CONJUGAISON

- Bescherelle. La conjugaison pour tous, Hatier, 2012.
- Michèle Boularès et Odile Grand-Clément, Conjugaison Progressive du Français, CLE International, 2000.

VOCABULAIRE

- Claire Miquel, Vocabulaire Progressif du Français - Niveau Débutant, CLE International, 2002.
- Claire Léroy-Miquel et Anne Goliot-Lété, Vocabulaire Progressif du Français - Niveau Intermédiaire, CLE International, 1997.
- Claire Léroy-Miquel, Vocabulaire Progressif du Français - Niveau Avancé, CLE International, 2001.

COMMUNICATION

- Claire Miquel, Communication Progressive du Français - Niveau Débutant, CLE International, 2009.
- Claire Miquel, Communication Progressive du Français - Niveau Intermédiaire, CLE International, 2003.

TRADUCTION

- Lina Avendaño Anguita y M^a Luisa Bernabé, Le français par les textes narratifs I, Comares, 2006. [Niveau A2-B1]

PHONÉTIQUE

- Dominique Abry et Marie-Laure Chalaron, Phonétique : 350 exercices, Hachette, 1994.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS



Departamento de Filología Francesa: <http://filologiafrancesa.ugr.es>
Grado en Estudios Franceses: <http://grados.ugr.es/franceses>
Le Point du FLE (apprendre et enseigner le français et les langues): <http://lepointdufle.net>
TV5 Monde (la cadena internacional de la francofonía: tv online, grabaciones subtítuladas, curso de francés): <http://www.tv5.org>
Films français avec sous-titres (películas en francés con subtítulos): <http://filmfra.com>
Campus FLE Éducation (películas y material en francés con subtítulos):
<http://flecampus.ning.com/profiles/blogs/cinema-dossier-pedagogique-fle>
WordReference (diccionario online francés-español): <http://www.wordreference.com/fres>
WordReference (diccionario online español-francés): <http://www.wordreference.com/esfr>
Larousse (diccionario online francés-español):
<http://www.larousse.com/es/diccionarios/frances-espanol>
Larousse (diccionario online español-francés):
<http://www.larousse.com/es/diccionarios/espanol-frances>
Larousse (diccionario monolingüe francés online):
<http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-monolingue>
Dictionnaires d'argot français: <http://www.les-dictionnaires.com/argot.html>
Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (online):
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>
Diccionario panhispánico de dudas (online): <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>
Le Conjugueur online (Le Figaro: toute la conjugaison française): <http://leconjugueur.lefigaro.fr>
Larousse Conjugateur (dictionnaire des verbes français):
<http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais>
Encyclopédie Larousse (online): <http://www.larousse.fr/encyclopedie>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD08 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- **EVALUACIÓN CONTINUA:** los porcentajes son: **examen (70% de la nota final) y trabajos obligatorios (30% de la nota final).**

Criterios de Evaluación

Para aprobar la asignatura en la opción de **Evaluación Continua (examen + trabajos obligatorios)**, el alumno debe cumplir **obligatoriamente** los siguientes requisitos:

- **Aprobar el examen final.** Si el alumno no obtiene el aprobado en el examen final, estará automáticamente suspenso y no se le computarán los trabajos obligatorios en la nota final de la asignatura.
- **Realizar y entregar los trabajos obligatorios en el plazo indicado por la profesora.** Además de tener aprobado el examen final, es obligatoria también la entrega y/o realización de los trabajos obligatorios para aprobar la asignatura. Si dichos trabajos no se realizan ni entregan, el alumno no habrá cumplido su compromiso con la metodología de la Evaluación Continua y estará automáticamente suspenso, sea cual sea la nota del



examen final. No se aceptarán trabajos entregados fuera de plazo.

- Las pruebas de expresión oral y escrita de esta asignatura, tanto las pertenecientes al examen como al trabajo autónomo, serán evaluadas según los criterios siguientes:
- Fluidez y uso de un vocabulario adecuado en la expresión oral y escrita en lengua francesa (50%)
- Puesta en práctica de la reglas ortográficas, fonéticas, morfosintácticas y gramaticales (50%)

Materia objeto de examen: Idioma Moderno Avanzado II: Francés B2.

Modalidad: presencial, examen teórico y práctico.

Duración total: 1 hora y 30 minutos.

Material didáctico: audios reproducidos en el aula y documentos de trabajo entregados al inicio de las pruebas.

Condiciones y documentación a utilizar: bibliografía proporcionada en la guía docente; documentos de trabajo y material entregado en clase o ubicado en la plataforma Prado, en el servicio de Consigna o en la fotocopiadora del centro.

Estructura del Examen (70% de la nota final):

- **Comprensión oral:** realización de una prueba de comprensión oral consistente en responder a determinadas preguntas escritas o de verdadero/falso tras la escucha de un audio. Valoración: 10% de la nota final.
- **Comprensión escrita:** realización de una prueba de comprensión escrita consistente en responder a determinadas preguntas escritas sobre un texto dado de nivel B2. Valoración: 10% de la nota final.
- **Gramática: thème grammatical** (morfosintaxis/traducción español-francés de frases y/o textos) y/o realización de **ejercicios gramaticales** (responder a preguntas, transformar frases, sustituir los partes gramaticales subrayadas por las estructuras o verbos adecuados, rellenar huecos, conjugar verbos, etc.). Valoración: 50% de la nota final.

Trabajos obligatorios (30% de la nota final):

- **Expresión escrita:** desarrollo escrito de un tema propuesto por la profesora. El trabajo se realizará en clase en una fecha previamente fijada, de forma individual y en silencio, con la única ayuda de un diccionario en formato papel, y se entregará al finalizar la clase. Está estrictamente prohibido el uso de cualquier material o dispositivo electrónico. No se aceptarán trabajos realizados fuera del aula. Valoración: 10% de la nota final.
- **Expresión oral:** exposición oral de un tema relacionado con la lengua, la literatura o la cultura francesa. Valoración: 10% de la nota final.
- **Lectura e Interacción Oral:** lectura de un libro en lengua francesa especificado al inicio de la asignatura y posterior debate con la profesora sobre su contenido. El objetivo es potenciar la comprensión escrita así como la comprensión y expresión oral. Valoración: 10% de la nota final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

* CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la presente Guía Docente de la asignatura, garantizando la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final. Se tomarán en su caso los datos proporcionados por la evaluación continua y por la prueba final correspondiente a esta segunda convocatoria.

El alumnado que haya seguido el curso y que tenga por tanto nota en el apartado de evaluación continua podrá por tanto acogerse al siguiente sistema de calificación:

- 30% nota guardada de la evaluación continua
- 70% examen (misma estructura del examen de la convocatoria ordinaria)



Aquellos alumnos y alumnas que no tengan nota de evaluación continua podrán acogerse al siguiente sistema de calificación:

- 100% examen extraordinario

En este último caso, los criterios de evaluación y la estructura son los siguientes:

Criterios de Evaluación

Para aprobar la asignatura en la **Convocatoria Extraordinaria**, el alumno debe cumplir **obligatoriamente** los siguientes requisitos:

- **Aprobar el examen final.** Si el alumno no obtiene el aprobado en el examen final, estará automáticamente suspenso.
- Las pruebas de expresión oral y escrita de esta asignatura serán evaluadas según los criterios siguientes:
- Fluidez y uso de un vocabulario adecuado en la expresión oral y escrita en lengua francesa (50%)
- Puesta en práctica de la reglas ortográficas, fonéticas, morfosintácticas y gramaticales (50%)

Materia objeto de examen: Idioma Moderno Avanzado II: Francés B2.

Modalidad: presencial, examen teórico y práctico.

Duración total: 2 horas y 30 minutos.

Material didáctico: audios reproducidos en el aula y documentos de trabajo entregados al inicio de las pruebas.

Condiciones y documentación a utilizar: bibliografía proporcionada en la guía docente; documentos de trabajo y material entregado en clase o ubicado en la plataforma Prado, en el servicio de Consigna o en la fotocopiadora del centro.

Estructura del Examen (100% de la nota final):

- **Comprensión oral:** realización de una prueba de comprensión oral consistente en responder a determinadas preguntas escritas o de verdadero/falso tras la escucha de un audio. Valoración: 10% de la nota final.
- **Comprensión escrita:** realización de una prueba de comprensión escrita consistente en responder a determinadas preguntas escritas sobre un texto. Valoración: 10% de la nota final.
- **Gramática: thème grammatical** (morfosintaxis/traducción español-francés de frases y/o textos) y/o realización de **ejercicios gramaticales** (responder a preguntas, transformar frases, sustituir las partes gramaticales subrayadas por las estructuras o verbos adecuados, rellenar huecos, conjugar verbos, etc.). Valoración: 50% de la nota final.
- **Expresión escrita:** desarrollo escrito de un tema indicado por la profesora. Está estrictamente prohibido el uso de cualquier diccionario francés bilingüe o monolingüe, así como de cualquier otro material o dispositivo electrónico. Valoración: 10% de la nota final.
- **Expresión oral:** exposición oral de un tema indicado por la profesora relacionado con la lengua, la literatura o la cultura francesa. Está estrictamente prohibido el uso de cualquier diccionario francés bilingüe o monolingüe, así como de cualquier otro material o dispositivo electrónico. Valoración: 10% de la nota final.
- **Lectura e Interacción Oral:** lectura previa de un libro en lengua francesa especificado al inicio de la asignatura y posterior debate en el examen con la profesora sobre su contenido. El objetivo es potenciar la comprensión escrita así como la comprensión y expresión oral. Valoración: 10% de la nota final.

Sistema de Calificación

"El sistema de evaluación y calificación empleado seguirá el procedimiento establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y concretado en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112. 9 de noviembre de 2016)".



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL***: los porcentajes son: **examen (100% de la nota final)**.

* La evaluación será **preferentemente continua**, pero aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra **causa debidamente justificada** que les impida seguirla, podrán solicitar la evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las **dos primeras semanas de impartición de la asignatura**, lo **solicitará mediante un impreso normalizado (alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua)** al Sr. Director del Departamento de Filología Francesa, quien dará traslado al profesorado correspondiente. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Criterios de Evaluación

Para aprobar la asignatura en la opción de **Evaluación Única Final (únicamente examen)**, el alumno debe cumplir **obligatoriamente** los siguientes requisitos:

- **Aprobar el examen final**. Si el alumno no obtiene el aprobado en el examen final, estará automáticamente suspenso.
- Las pruebas de expresión oral y escrita de esta asignatura serán evaluadas según los criterios siguientes:
- **Fluidez y uso de un vocabulario adecuado** en la expresión oral y escrita en lengua francesa (50%)
- **Puesta en práctica de las reglas ortográficas, fonéticas, morfosintácticas y gramaticales** (50%)

Materia objeto de examen: Idioma Moderno Avanzado II: Francés B2.

Modalidad: presencial, examen teórico y práctico.

Duración total: 2 horas y 30 minutos.

Material didáctico: audios reproducidos en el aula y documentos de trabajo entregados al inicio de las pruebas.

Condiciones y documentación a utilizar: bibliografía proporcionada en la guía docente; documentos de trabajo y material entregado en clase o ubicado en la plataforma Prado, en el servicio de Consigna o en la fotocopiadora del centro.

Estructura del Examen (100% de la nota final):

- **Comprensión oral:** realización de una prueba de comprensión oral consistente en responder a determinadas preguntas escritas o de verdadero/falso tras la escucha de un audio. Valoración: 10% de la nota final.
- **Comprensión escrita:** realización de una prueba de comprensión escrita consistente en responder a determinadas preguntas escritas sobre un texto. Valoración: 10% de la nota final.
- **Gramática: thème grammatical** (morfosintaxis/traducción español-francés de frases y/o textos) y/o realización de **ejercicios gramaticales** (responder a preguntas, transformar frases, sustituir las partes gramaticales subrayadas por las estructuras o verbos adecuados, rellenar huecos, conjugar verbos, etc.). Valoración: 50% de la nota final.
- **Expresión escrita:** desarrollo escrito de un tema indicado por la profesora. Está estrictamente prohibido el uso de cualquier diccionario francés bilingüe o monolingüe, así como de cualquier otro material o dispositivo electrónico. Valoración: 10% de la nota final.
- **Expresión oral:** exposición oral de un tema indicado por la profesora relacionado con la lengua, la literatura o la cultura francesa. Está estrictamente prohibido el uso de cualquier diccionario francés bilingüe o monolingüe, así como de cualquier otro material o dispositivo electrónico. Valoración: 10% de la nota final.
- **Lectura e Interacción Oral:** lectura previa de un libro en lengua francesa especificado al





inicio de la asignatura y posterior debate en el examen con la profesora sobre su contenido. El objetivo es potenciar la comprensión escrita, así como la comprensión y expresión oral. Valoración: 10% de la nota final.

